ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS
PRORROGA

"LLAMADO MOPC Nº140/2024 MANIFESTACION DE INTERES PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA ELABORACION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y PLATAFORMA WEB DE ESCUELA VIRTUAL" - ID 812.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del 28 de noviembre del año dos mil veinticuatro, en Sala de Reuniones de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Alberdi esquina Estrella, Edificio Imperial – 1° Piso, se da inicio al Acto de Apertura del "**LLAMADO MOPC Nº140/2024 MANIFESTACION DE INTERES PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA ELABORACION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y PLATAFORMA WEB DE ESCUELA VIRTUAL" - ID 812**, con la presencia del Ing. Carlos Gonzalez, Jefe de Departamento de Licitaciones Internacionales y Excepciones y el Ing. Denis Mernes, representante de la Unidad Ejecutora del Proyecto Banco Mundial.

Realizamos la prórroga de los plazos de recepción y apertura de la manifestación de interés debido a que de acuerdo a las Normas de Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, su punto 2.6 establece: *El Prestatario es responsable de preparar las listas cortas. El Prestatario debe considerar en primer lugar a aquellas firmas que expresen interés y que tengan las calificaciones apropiadas. Las listas cortas* ***deben incluir seis firmas*** *con una amplia representación geográfica con: (i) no más de dos firmas del mismo país, a menos que no se haya podido identificar otras firmas calificadas para cumplir con los criterios; y (ii) por lo menos una debe ser de un país en desarrollo, a menos que no se haya podido identificar firmas calificadas en países en desarrollo.*

Por tanto, por no llegar al número establecido, realizamos la prorroga de los plazos de recepción y apertura a fin de poder extender la cantidad de participantes.

Se dejan las siguientes constancias:

Que, el **Consorcio E+D** con MEU N° 49622/2024 y la empresa **G.Digital S.A.**con MEU N° 49625/2024, presentaron su Manifestacion de Interes.

Que, el **Consorcio E+D con MEU N° 49622/2024** y la **empresa G.Digital S.A.con MEU N° 49625/2024**, proceden a retirar su sobre cerrado mediante esta Acta..

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto, siendo las 09:35 hs, firmado el documento en prueba de conformidad.

Daniel Yalde
3529427

5.399378

Ing. CARLOS GONZÁLEZ
M.O.P.C.

Ing. Dennis Mernes
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)